

COMPAÑÍA DE VOLQUETAS "JOFERCVOLQ S.A."
Constituida el 19 de Noviembre del 2.006

Píllaro, 15 de Septiembre del 2008

Doctora
Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO
Ambato.-

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente de la Compañía de Volquetas JOFERCVOLQ S.A, reciba usted un atento y cordial saludo.

El motivo de la presente es para presentarle el listado de las transferencias de las acciones de nuestra compañía, y la nómina actualizada con la única finalidad que se registren dichos datos.

De la misma manera le solicitamos la nómina actualizada de los accionistas de nuestra compañía.

Seguro que mi pedido sea atendido anticipo mis agradecimientos de consideración y alta estima.

Atentamente,


Dr. Julio Rojano
GERENTE




SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Dra. Tanya Rucate
15/9/08

Registrada en el 18 Septiembre 2008

COMPAÑÍA DE VOLQUETAS "JOFERCVOLQ S.A."
Constituida el 19 de Noviembre del 2.006

Píllaro, 15 de Septiembre del 2008

Doctora
Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO
Ambato.-

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que se ah tomado nota en el libro de acciones y accionistas de las siguientes transferencias:

- ❖ De cinco (5) acciones que pertenecían al señor Julio Aníbal Rojano, portador de la cédula de ciudadanía número 180113355-2, a favor del señor Danilo Geovanny Constante Lascano portador de la cédula de ciudadanía número 180226169-1; las mismas que tienen un valor nominal de un dólar cada una.
 - ❖ De cinco (5) acciones que pertenecían al señor Franklin Ernesto Quilligana, portador de la cédula de ciudadanía número 180156905-2, a favor del señor Danilo Geovanny Constante Lascano portador de la cédula de ciudadanía número 180226169-1; las mismas que tienen un valor nominal de un dólar cada una.
 - ❖ De cinco (5) acciones que pertenecían al señor Jorge Alberto Chiluzia, portador de la cédula de ciudadanía número 180158523-1, a favor del señor Danilo Geovanny Constante Lascano portador de la cédula de ciudadanía número 180226169-1; las mismas que tienen un valor nominal de un dólar cada una.
 - ❖ De cinco (5) acciones que pertenecían al señor Héctor Iván Chiluzia, portador de la cédula de ciudadanía número 180294544-2, a favor del señor Danilo Geovanny Constante Lascano portador de la cédula de ciudadanía número 180226169-1; las mismas que tienen un valor nominal de un dólar cada una.
 - ❖ De cinco (5) acciones que pertenecían al señor Manuel Aladino Rojano, portador de la cédula de ciudadanía número 180186013-9, a favor del señor Danilo Geovanny Constante Lascano portador de la cédula de ciudadanía número 180226169-1; las mismas que tienen un valor nominal de un dólar cada una.
-

- ❖ De cinco (5) acciones que pertenecían al señor Revelo Carrillo López, Jairo, portador de la cédula de ciudadanía número 180133379-8, a favor del señor Víctor Elías Naranjo Duque portador de la cédula de ciudadanía número 180199914-3; las mismas que tienen un valor nominal de un dólar cada una.
 - ❖ De cinco (5) acciones que pertenecían al señor Héctor Díaz Achachi, portador de la cédula de ciudadanía número 180125638-7 a favor del señor Víctor Elías Naranjo Duque portador de la cédula de ciudadanía número 180199914-3; las mismas que tienen un valor nominal de un dólar cada una.
 - ❖ De cinco (5) acciones que pertenecían al señor Manuel Aladino Rojano, portador de la cédula de ciudadanía número 180186013-9, a favor del señor Víctor Elías Naranjo Duque portador de la cédula de ciudadanía número 180199914-3; las mismas que tienen un valor nominal de un dólar cada una.
 - ❖ De cinco (5) acciones que pertenecían al señor Luis Alfredo Manobanda Chicaiza portador de la cédula de ciudadanía número 180086902-4, a favor del señor Víctor Elías Naranjo Duque portador de la cédula de ciudadanía número 180199914-3 ; las mismas que tienen un valor nominal de un dólar cada una.
 - ❖ De cinco (5) acciones que pertenecían al señor Edwin Fernando Manobanda Sangoquiza, portador de la cédula de ciudadanía número 180340080-1, a favor de la señora Martha Virginia Sangoquiza Pullupaxi portador de la cédula de ciudadanía número 180129604-5; las mismas que tienen un valor nominal de un dólar cada una.
 - ❖ De cinco (5) acciones que pertenecían a la señorita Martha Elizabet Manobanda Sangoquiza, portador de la cédula de ciudadanía número 180387437-7, a favor de la señora Martha Virginia Sangoquiza Pullupaxi portador de la cédula de ciudadanía número 180129604-5; las mismas que tienen un valor nominal de un dólar cada una.
 - ❖ De cinco (5) acciones que pertenecían a la señora, María Narcisca Sangoquiza Pullupaxi portador de la cédula de ciudadanía número 180159615-4, a favor de la señora Martha Virginia Sangoquiza Pullupaxi portador de la cédula de ciudadanía número 180129604-5; las mismas que tienen un valor nominal de un dólar cada una.
-

COMPAÑÍA DE VOLQUETAS "JOFERCVOLQ S.A."
Constituida el 19 de Noviembre del 2.006

NOMBRE DE ACCIONISTA	Nº ACCIONES
1.- CARRILLO LÓPEZ REVELO NEPTALI	70
2.- CHICAIZA TOAPANTA MARCO ANTONIO	70
3.- CHILUIZA CAIZA HÉCTOR IVAN	70
4.- CHILUIZA SANCHEZ JORGE ALVERTO	70
5.- DÍAZ ACHACHI HÉCTOR MANUEL	70
6.- DÍAZ RODRÍGUEZ HÉCTOR GERMÁN	70
7.- MANOBANDA CHICAIZA LUIS ALFREDO	65
8.- MANOBANDA SANGOQUIZA EDWIN	70
9.- MANOBANDA SANGOQUIZA MARTHA	70
10.- NARANJO JEREZ FRANKLIN VINICIO	70
11.- QUILLIGANA HUACHI FRANKLIN ERNESTO	70
12.- ROJANO JULIO ANIBAL	70
13.- ROJANO MANUEL ALADINO	65
14.- RUÍZ PEÑAHERRERA LEONIDAS ISAIAS	70
15.- SANGOQUIZA PULLUPAXI MARÍA NARCISA	70
16.- SANGOQUIZA PULLUPAXI SEGUNDO	70
17.- Constante Lascano Danilo Geovany	25
18.- Naranjo Duque Víctor Elías	25
19.- Sangoquiza Pullupaxi Martha Virginia	25

- ❖ De cinco (5) acciones que pertenecían al señor Segundo Oliverio Sangoquiza Pullupaxi, portador de la cédula de ciudadanía número 180201810-9, a favor de la señora Martha Virginia Sangoquiza Pullupaxi portador de la cédula de ciudadanía número 180129604-5; las mismas que tienen un valor nominal de un dólar cada una.
- ❖ De cinco (5) acciones que pertenecían al señor Héctor Germán Díaz Rodríguez, portador de la cédula de ciudadanía número 180320224-9, a favor de la señora Martha Virginia Sangoquiza Pullupaxi portador de la cédula de ciudadanía número 180129604-5; las mismas que tienen un valor nominal de un dólar cada una.

Los señores cedentes y cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

La inversión es de carácter nacional.

Atentamente,


Dr. Julio Rojano
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE VOLQUETAS JOFERCVOLQ S.A.

